



Ayuntamiento de
COCA
CIUDAD DE CAUCA
(Segovia)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8
DE JUNIO DE 2011.**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Juan Carlos Álvarez Cabrero

Concejales

D. Alfredo González Martín
D. Fernando Aceves González .
D. Jaime Rubén Arroyo Mateos .
D^a. M^a. Teresa Rubio Galán .
D. José Luis Aceves Galindo .
D^a. Isabel Llorente Sanz
D^a. Angela García Muñoz .
D. Alejandro García Sanz .

Concejales Excusados

D. Pablo Zamora Muriel .
D. Hector Martín Ortega .

Secretaria

D^a. Pilar Magdaleno Sanz .

En Coca (Segovia) , a ocho de junio de dos mil once , siendo las nueve horas y diez minutos , se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, del Ayuntamiento de Coca , al objeto de celebrar **Sesión EXTRAORDINARIA Plenaria**, en primera Convocatoria, a la cual, previamente y en legal forma, han sido convocados todos sus miembros. Preside el acto D. Juan Carlos Álvarez Cabrero , y asisten los Señores/as Concejales/as conforme ha sido señalado en el encabezamiento. Actúa como Secretaria la que lo es de la Corporación D^a. Pilar Magdaleno Sanz , a los efectos de fe pública y asesoramiento legal preceptivo en este acto , actuación como fedatario que tiene lugar en virtud de lo dispuesto en los artículos 92.3 a) y 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril .

Abierto el acto público por la Presidencia se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día , desarrollándose la sesión como a modo de resumen se detalla a continuación :

1/3



Ayuntamiento de
COCA
CIUDAD DE CAUCA
(Segovia)

I- APROBACIÓN ACTA 20 DE MAYO DE 2011 Y 25 DE MAYO DE 2011

La Presidencia pregunta de conformidad con el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, si algún miembro de la Entidad tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2.011, que han recibido junto con la convocatoria de la presente.

El Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Alfredo González Martín, propone la siguiente rectificación:

En la página 13, en el punto I.6, suprimir, “ninguna abstención”.

En la página 1, en los concejales asistentes, D^a. Teresa Rubio Galán aparece dos veces.

El Sr. Presidente manifiesta que en la página 16, se dijo que eran 480.000,00 euros y que se negociaba quedando en 430.000,00 euros.

En la página 17 “a un tipo que no llegaría al 5%, alrededor del 4%.

El Borrador del Acta de la Sesión extraordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2.011, es aprobada por **UNANIMIDAD**, con las rectificaciones propuestas.

A continuación el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Entidad tiene que formular alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria y urgente, de fecha 25 de mayo de 2.011, que han recibido junto con la convocatoria de la presente.

D. Fernando Aceves González, manifiesta que se dijo al inicio que se hacía un recordatorio a D. Cecilio González, fallecido y que fue Teniente Alcalde de éste Ayuntamiento.

D. Alejandro García Sanz, pregunta por la validez de ese Acta, al haberse celebrado a las 11:25 horas o se tenía que haber celebrado dos días después.



**Ayuntamiento de
COCA
CIUDAD DE CAUCA
(Segovia)**

El Sr. Presidente manifiesta que aunque él no estuviera a la hora de la convocatoria (10:00 horas), tenían que haber empezado la sesión, ya que había número suficiente de concejales.

Reitera lo dicho, D. Alfredo González Martín, y considera que fue un error al no haberse iniciado la sesión, estando presentes los concejales que había en ese momento,(D. Jaime Rubén Arroyo, D^a Teresa Rubio Galán, D. Fernando Aceves González, D. Alfredo González Martín y D. Alejandro García Sanz.).

Interviene D. José Luis Aceves Galindo que la sesión extraordinaria y urgente no tenía sentido, ya que se podían haber aprobado hoy todas las Actas, además no se podía constituir el Pleno porque no había quórum, se requiere la mitad más uno y solo eran cinco. Es contestado por la Secretaria que es suficiente con un tercio del número legal de miembros de la Corporación, nunca inferior a tres.

El Borrador del Acta de la Sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2.011 , es aprobada por **UNANIMIDAD**, con las rectificaciones propuestas .

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión , siendo las nueve horas y veinte minutos , del día ocho de junio de dos mil once , de lo que yo, como Secretario doy fe .

Vº.Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Juan Carlos Álvarez Cabrero



LA SECRETARIA

Fdo.: D^a.Pilar Magdaleno Sanz